



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud efectuada por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencia Exactas Físico-Química y Naturales de Aval Institucional de la "REUNION DE TRABAJO SOBRE INGRESO 2017-2018"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho reunión tiene como propósito, generar un espacio grupal de trabajo en la cual se puede debatir, intercambiar perspectivas, saberes y experiencias y generar ideas y acciones que permitan resignificar el sentido del ingreso de los estudiantes a la Facultad, como así también se pretende que este encuentro permite reflexionar acerca de las acciones realizadas e identificar aspectos susceptibles de mejora.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la "REUNION DE TRABAJO SOBRE INGRESO 2017-2018", presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencia Exactas Físico-Química y Naturales, que se llevará a cabo en ámbito de la Facultad, ello en el día 15 de Septiembre de 2017.

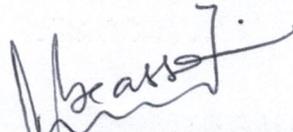
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

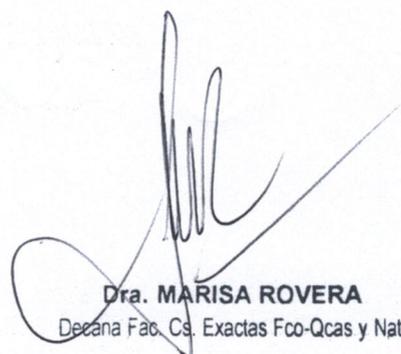
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION NRO.:

273

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.